



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires 20 de noviembre de 2014.

VISTO la Resolución Nº 732/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, mediante la cual se propone la redesignación de la Docente Auxiliar del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Facultad Regional Rosario ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza Nº 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de la docente por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Rosario a la Docente Auxiliar perteneciente al Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2033/2014

UTN
y.m
n.e.b
r.a.h

Ing. PABLO ANDRES ROSSO  
VICERRECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



**ANEXO I**

**RESOLUCIÓN N° 2033/2014**

**FACULTAD REGIONAL ROSARIO**

**JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

AQUILI, Laura Marcela	Área Gestión Ingenieril	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 25.840.332	Inteligencia Artificial	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 40493	Ingeniería en Sistemas de Información	28/8/2018